

Oficio: 21  
03/04/2024

Ciudad de México a: 17 de abril de 2024

### INFORME DE COMISIÓN

**DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO**  
**DIRECTOR GENERAL**  
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el Numeral 24 de los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, se rinde el Informe sobre la comisión.

#### REVISIÓN DE EXPEDIENTE Y COMENTAR EL CASO CON LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Nombre del Servidor Público Comisionado:	MARTINEZ TORRES ADELINA		
Cargo:	JEFE DE DEPARTEMENTO A.MED. "A"		
Fecha del Informe:	17 de abril de 2024		
Adscripción:	DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA		
Lugar y período de la comisión:	Puebla	del 12 de abril de 2024	al 12 de abril de 2024
Objetivo y/o motivo de la comisión:	REVISIÓN DE EXPEDIENTE No. 71/20-12-02-09, PROMOVIDO POR HÉCTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ, ASI COMO COMENTAR CON EL MAGISTRADO QUE RESOLVERÁ EL RECURSO REVISIÓN INTERPUESTO POR ESTE INSTITUTO.		
Resumen de las Actividades realizadas:	SE REVISÓ EL EXPEDIENTE Y SE TUVO UNA REUNIÓN CON EL MAGISTRADO QUE RESOLVERÁ EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO.		
Conclusiones y resultados obtenidos	SE COMENTO EL CASO PARA QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LOS ARGUMENTOS QUE HIZO VALER ESTE INSTITUTO.		
Contribuciones a la Dependencia	EN DEFENSA DEL INCMNSZ		



**MARTINEZ TORRES ADELINA**

COMISIONADO



**DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO**

AUTORIZA



OFICIO DE COMISIÓN

Ciudad de México a: 3 de abril de 2024
Oficio: 21

MARTINEZ TORRES ADELINA
JEFE DE DEPARTAMENTO A.MED."A"
PRESENTE

Por medio de la presente, me permito informarle(s) a usted(es) que ha sido designado(s) para realizar la comisión que enseguida se detalla:

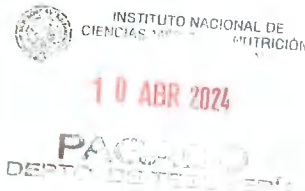
Table with 4 columns: Lugar de Comisión, Nacional, Período del, and Objective. It details a commission to Puebla de Zaragoza from April 12, 2024, for the purpose of reviewing a file and commenting on a case with the Secretary of Agreements. It also lists the funding source as DGPYP and the receiving institution as NCG.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente

Handwritten signature of Dr. Jose Sifuentes Osornio

DR. JOSE SIFUENTES OSORNIO
AUTORIZA



**Formato Único de Comisión**

**GENERALIDADES**

C. MARTINEZ TORRES ADELINA No. **Oficio: 21**

ADSCRIPCIÓN: DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA

FILIACIÓN: DIRECCION GENERAL FECHA: **03/04/2024**

PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO A.MED."A"

CLAVE / CATEGORIA: CF50000

RESIDENCIA: CIUDAD DE MEXICO

LUGAR DE COMISIÓN (PAIS / ESTADO / CAPITAL): Mexico Puebla Puebla de Zaragoza

PERIODO DE AUSENCIA: 1 DIAS, DEL 12/04/2024 AL 12/04/2024

NACIONAL  INTERNACIONAL  (MARCAR CON UNA X)

MOTIVO DE LA COMISION: REVISION DE EXPEDIENTE Y COMENTAR EL CASO CON LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE  AEREO  (MARCAR CON UNA X)

**SOLICITUD DE VIÁTICOS**

LUGARES Y PERÍODOS DE LA COMISION		TARIFA	CUOTA DIARIA	DIAS	IMPORTE
DEL 12/04/2024	AL 12/04/2024		1700	0.5	850.00
Puebla					

SELLO PRESUPUESTAL										
AÑO	RAMO	UR	GF	FN	SF	PG	AI	AP	PP	
2024	12	NCG	2	3	2	0	18	E023RM03	37501	
			0	0	0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL DEL VIATICO			0.00				OG	TG	FF	
NUM. DE CHEQUE		CONCEPTO/PARTIDA								
	37501	849.00	Sufic	37501	37501	1	4			
	0	0.00	Sufic	0	0	1	4			
	0	0.00	Sufic	0	0	1	4			

**EVALUACIÓN:**

DOCUMENTOS DE RESPALDO

- ( ) ACTAS CIRCUNSTANCIADAS
- ( ) DIPLOMAS O CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN
- ( ) PROGRAMAS DE TRABAJO
- ( X ) INFORME DE LA COMISIÓN
- ( X ) OTROS **COMPROBANTES**

DESCRIBIR

**PASAJES**

VIAJE REDONDO  NO  De CIUDAD DE MEXICO a Puebla Mexico

CIUDAD DE MEXICO Puebla CIUDAD DE MEXICO

Vuelo INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN

Día: **10 ABR 2024**

No.Boleto: **PAGADO**

DEPTO. DE TESORERÍA

SELLO PRESUPUESTAL										
AÑO	RAMO	UR	GF	FN	SF	PG	AI	AP	PP	
2024	12	NCG	0	0	0	0	0			
IMPORTE			0.00				OG	TG	FF	
NUM. DE CHEQUE		CONCEPTO/PARTIDA								
	0	0.00	Sufic.	0	0	1	4			
	0	0.00	Sufic.	0	0	1	4			
	0	0.00	Sufic.	0	0	1	4			

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.

C. MARTINEZ TORRES ADELINA  
COMISIONADO

AUTORIZA  
DR. JOSE SIFUENTES OSORNI

AUTORIZA

DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNI  
DIRECTOR GENERAL



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.**

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha quince de julio de dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la persona designada como suplente designado por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el L.D. Saúl Benítez Vega, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Claudia Huerta Guerrero, Jefa del Departamento Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de la prueba de daño propuesta por la Subdirección de Recursos Financieros, para dar cumplimiento a la solicitud de información pública <b>330018824000734</b> .
3.	Revisión y confirmación del formato de Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil 2024, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
4.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal.
5.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica.
6.	Asuntos Generales.

1



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

## DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de los integrantes, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes. -----

Pasando al **segundo** punto de la orden del día relativo a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros, respecto de un oficio para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**, por considerar que contiene información que debe de clasificarse como reservada, pues se refiere a la Auditoría 206 denominada "Gestión Financiera" la cual se encuentra en proceso de ejecución por parte de la instancia de fiscalización Auditoría Superior de la Federación, por lo que el hecho de proporcionar dicha información podría causar afectación a este sujeto obligado; toda vez, que se vulneraría la conducción de la revisión y por consecuencia la alteración de sus resultados lo anterior de conformidad a lo establecido por los artículo 110, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, en su numeral Vigésimo Cuarto, por lo que se confirma la prueba de daño por los miembros del Comité por el periodo de un año. -----

Como **tercer** punto de la orden del día, consiste en la revisión y aprobación del formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

2

En el punto **cuatro** del orden del día, se procede a la revisión de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor y firma de persona física de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP, por lo que los miembros del Comité confirman tales versiones públicas. -----

En el **quinto** punto de la orden del día consiste en la revisión de 70 versiones públicas de los contratos por honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro proporcionados por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, en las cuales se testan los datos relativos a nacionalidad, clave de elector, RFC y domicilio de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I y 118 de la LFTAIP, los miembros del Comité confirman las versiones públicas aludidas. -----

Por lo que hace al sexto punto de la orden del día, como asunto general se presenta la versión pública proporcionada por la dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000757**, los miembros del Comité confirman la versión pública mencionada. -----



Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 13:40 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

### ACUERDOS

**07ORD-001-15/07/2024:** Se tiene por aprobada la Orden del Día.

**07ORD-002-15/07/2024: Confirma** la clasificación de información en atención a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**.

**07ORD-003-15/07/2024: Confirma** el formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro para su envío en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**07ORD-004-15/07/2024: Confirma** las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

**07ORD-005-15/07/2024: Confirma** las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

**07ORD-006-15/07/2024: Confirmar** las versiones públicas proporcionadas por la Dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **33001882400757**.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Claudia Huerta Guerrero Jefa del Departamento de Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia.	